

CEIP Reina Sofía

Plan de Formación 2025/26

**ESTE DOCUMENTO FUE APROBADO EN SESIÓN DE CLAUSTRO
CELEBRADA EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE 2025**

**ESTE DOCUMENTO FUE APROBADO EN SESIÓN DE CONSEJO
ESCOLAR CELEBRADA EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE 2025**

1. Introducción

En los Decretos 327/2010 y 328/ 2010, donde se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria y los Centros de Educación Primaria, se establece que el proyecto educativo debe contener, entre otros

- a) Objetivos propios para la mejora del rendimiento escolar y la continuidad del alumnado en el sistema educativo.
- b) El Plan de formación del profesorado.

El Plan de Formación debe ser concebido como un instrumento que nos ayudará a desarrollar nuestras competencias profesionales docentes para conseguir la mejora del éxito educativo en los centros educativos.

Un buen Plan de formación será consecuencia de una buena memoria de Autoevaluación y un buen Plan de Mejora. No podemos planificar un Plan de Mejora realista y eficaz si no es consecuencia de un proceso de autoevaluación, y recíprocamente, no tiene sentido que hagamos una autoevaluación, si no se basa en una reflexión compartida, si no está impregnada de un carácter formativo, que nos incite a conocer nuestras oportunidades de mejora y planificar acciones que nos permitan progresar.

En el Decreto 93/2013, donde se regula la formación Permanente del Profesorado se establece que el centro es la unidad básica de cambio, innovación y mejora, que debe convertirse en el espacio, por excelencia, de formación del profesorado a través de un trabajo cooperativo, integrado, diversificado y en equipo, es decir debe ser el núcleo de los procesos de formación. También establece que las asesorías de referencia participarán en la elaboración del plan de formación del profesorado del centro docente e

impulsarán y apoyarán su desarrollo, teniendo en cuenta la autoevaluación de la competencia profesional docente y las autoevaluaciones del centro.

El Plan de Formación para el curso 2025/26, que a continuación presentamos, está:

- Diseñado atendiendo el marco normativo vigente
- Enfocado a la mejora del alumnado y esencialmente de su aprendizaje.
- Vinculado estrechamente al proceso de autoevaluación y mejora del centro.
- Centrado en la reflexión personal y grupal, así como, la transferencia al aula.
- Enmarcado en el proyecto educativo del centro incorporando líneas metodológicas avaladas por la investigación y las buenas prácticas contrastadas.

2. Diagnóstico de necesidades formativas.

Nuestras acciones formativas están basadas principalmente en el análisis, la reflexión y la mejora de la práctica docente, convirtiendo el aula y el centro en los escenarios ordinarios de la formación y potenciando el trabajo colaborativo entre el profesorado. Vamos a utilizar diferentes instrumentos y estrategias para este diagnóstico de cara a que las propuestas formativas se adecuen a las prioridades de nuestro centro y redunden en la mejora de los resultados académicos del alumnado.

2.1. Fuentes e instrumentos utilizados para el diagnóstico de las necesidades formativas del centro.

- Análisis de la formación realizada por el centro en cursos anteriores.
- Cuestionario de detección de necesidades formativas, enviado a cada ciclo.
- Entrevistas con la asesoría de referencia del CEP.
- Datos extraídos de las sesiones de evaluación del alumnado.
- Plan de Atención a la Diversidad.

2.2. Reflexión y análisis de los resultados que nos han aportado cada uno de los instrumentos que hemos utilizado para la detección de necesidades formativas.

Una vez analizadas los documentos de detección de necesidades formativas y metodológicas de cada ciclo, se observan las siguientes necesidades formativas:

- * Intervenir en razonamiento matemático.
- * Empatía e inteligencia emocional.
- * Expresión oral en infantil.
- * Convivencia como normas y atención.
- * Creación de un banco de herramientas para la atención a la diversidad que abarque aspectos como la conducta (crisis, estereotipias), la comunicación (SAAC), la participación...;
- * Y finalmente, el uso del ajedrez como herramienta para mejorar la convivencia y para trabajar aspectos cognitivos y de razonamiento.

2.3. Objetivos formativos para la mejora del rendimiento académico del alumnado.

Como consecuencia de la reflexión realizada para el diagnóstico de necesidades formativas, hemos concretado cuáles van a ser los objetivos formativos para este curso académico:

Los objetivos priorizados son:

- * Razonamiento matemático.
- * Atención a la Diversidad.
- * Inteligencia emocional.
- * Ajedrez.

3. Programas educativos.

Los Programas educativos se han convertido en una herramienta para fomentar la innovación, la calidad educativa y la inclusión del Sistema Educativo Andaluz. Por otra parte, los Programas fomentan el trabajo colaborativo de nuestro profesorado, ya sea a nivel de claustro o en pequeños grupos, favoreciendo el desarrollo de las prácticas docentes de manera transversal e interdisciplinar.

Nuestro centro participa en los siguientes programas:

Tipo A: Programas de participación de oficio:

- Bibliotecas escolares.
- Bienestar emocional.
- Plan de apertura de centros escolares.
- Plan de igualdad de género en educación en Andalucía.
- TDE (Plan de Actuación Digital- Código Escuela 4.0).

Tipo B: participación sin convocatoria específica (convocatoria general):

- B.1. Hábitos de Vida Saludable.
- B.2. ALDEA.
- B.10. Red Andaluza: "Escuela Espacio de Paz".
- B.12. Prácticum.

Tipo C: participación sujeta a convocatoria específica:

- C.1. Más deporte.
- C.3. Programa Escolar de Consumo de Fruta, Hortalizas y Leche.
- C.12. PROA Andalucía.
- C.13. Pacto de Estado: Prevención Violencia de Género.
- C.14. Más Equidad.
- C.15. PREX.

En [este enlace](#) podemos obtener más información de estos programas.

4. Propuestas de acciones formativas.

4.1. Actividades de Autoformación: Grupos de Trabajo y Formaciones en Centro.

Compartimos la idea de que la formación permanente del profesorado debe desarrollarse mediante estrategias que apoyen la autoformación para estimular el trabajo cooperativo y el intercambio profesional, la difusión del conocimiento para la creación de redes profesionales y el aprendizaje a través de las buenas prácticas.

Sin embargo, para este curso académico no se van a desarrollar este tipo acciones formativas.

4.2. Otras acciones formativas vinculadas al Centro del Profesorado.

Nuestro centro está interesado en realizar las siguientes propuestas:

Propuestas	Profesorado	Temáticas que se desarrollan	
<p>¿CÓMO TRABAJAR MATEMÁTICAS CON SENTIDO EN EDUCACIÓN PRIMARIA? Todas las formaciones relacionadas con el razonamiento matemático tanto en Infantil como en Primaria y uso del ajedrez.</p>	Claustro	15	Acción tutorial, Ámbito matemático, Metodologías activas
<p>DISCIPLINA POSITIVA, NEUROEDUCACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA Nos interesa todo lo referente a la convivencia y a la inteligencia emocional.</p>	Claustro	15	Acción tutorial, Ámbito cívico-social, Convivencia e igualdad, Educación emocional
<p>DISLEXIA: ENSEÑANZA DE LA LECTURA BASADA EN EVIDENCIAS, PREVENCIÓN EN INFANTIL E INTERVENCIÓN EN PRIMARIA Nos interesa no solo la dislexia, sino todo lo referente a la atención a la diversidad (metodologías, conductas, sistemas de comunicación, etc).</p>	Claustro	20	Acción tutorial, Ámbito digital, Ámbito lingüístico, Ámbito matemático, Escuela inclusiva,

4.2.1. Repercusión que va a tener en el centro la propuesta formativa.

- Razonamiento Matemático: Creemos que la repercusión es positiva, ya que se basa en las necesidades que se han observado y nos va a servir para enriquecer nuestro Plan de Razonamiento Matemático del Centro.
- Convivencia e Inteligencia Emocional: Positiva, puesto que siempre tenemos que intervenir en este aspecto.
- Atención a la Diversidad: Positiva, ya que en todas las aulas hay alumnado NEAE, al que debemos dar una respuesta educativa de calidad.

4.3. Formaciones del centro no vinculadas al CEP (si procede).

En este apartado incluimos otras formaciones del centro no vinculadas al CEP y que concretamos en las siguientes:

Además, realizamos:

- * Formaciones impartidas por nuestra enfermera referente como el Taller de Primeros Auxilios que realizamos todo el Claustro, y tuvo lugar el día 3 de septiembre de 9:00 h a 11:00 h.
- * "Huerto Pedagógico Lorenzo": a lo largo del curso, con la colaboración de PTVL.
- * "Claustros Pedagógicos" para la creación de Banco de Recursos para el alumnado NEAE.
- * Formación a cargo de Protección Civil: simulacro.

Las diversas formaciones se realizarán a lo largo del curso 25 - 26.

5. Seguimiento y evaluación del Plan de formación

5.1. Cronograma.

Para el seguimiento del plan de formación nos ajustaremos al siguiente cronograma:

FASES	ACTUACIONES DE LOS CENTROS	FECHAS	RESPONSABLES
Previa	Contacto con asesoría de referencia	Mes de septiembre	Responsables de formación del centro educativo: Jefaturas de estudio, FEIE. Equipo directivo
	Detección necesidades formativas específicas del centro.	Mes de septiembre.	Responsables de formación del centro educativo: Jefaturas de estudio, FEIE. Equipo directivo
	Solicitud de programas	Según convocatoria	Dirección
Inicial	Solicitud de FC y GGTT	Según convocatoria	Coordinadores y coordinadoras a través de Séneca
	Elaboración del plan de mejora.	Hasta 15 de noviembre	Equipo directivo. Cada centro diseñará una organización interna que facilite la participación de todo el profesorado en el mismo.
	Elaboración del plan de formación anual	Hasta 15 de noviembre	Equipo directivo. Cada centro diseñará una organización interna que facilite la participación de todo el profesorado en el mismo Asesoría de referencia. Aportará estrategias para su elaboración y acompañará al centro en el proceso.
Desarrollo	Seguimiento de programas	Según convocatoria	Coordinadores y coordinadoras a través de Séneca
	Desarrollo y seguimiento del plan de mejora y plan de formación del centro	Marzo	Equipo directivo. Cada centro diseñará una organización interna que facilite la participación de todo el profesorado responsable del seguimiento de las actividades propuestas.
	Seguimiento de FC: 1.-Elaborar la memoria de	Hasta el 15 de marzo	1.-Coordinación de la FC

	<p>progreso del proyecto.</p> <p>2.-Participar en las plataformas virtuales establecidas en el proyecto y/o redes formativas compartiendo las actuaciones realizadas.</p>		<p>2.-Cada participante de la formación</p>
	<p>Seguimiento del GT:</p> <p>1.-Valoración de progreso del proyecto en Séneca</p>	<p>Hasta el 15 de marzo</p>	<p>1.-Coordinación de la FC o del GT</p>
	<p>Evaluación de programas</p>	<p>Según convocatoria</p>	<p>Coordinaciones en Séneca</p>
	<p>Evaluación final del GT:</p> <p>1.- Grabar la memoria final y la valoración del trabajo en Séneca</p> <p>2.- Valorar el grado individual de consecución de objetivos y actuaciones previstas del proyecto, logros y dificultades encontradas, y reflejarlo en una memoria de evaluación final.</p> <p>3.- Realizar la encuesta de valoración Séneca.</p>	<p>Hasta el 31 de mayo</p>	<p>1.- Coordinación del GT</p> <p>2.-Todos los miembros del GT</p> <p>3.-Todos los miembros del GT</p>
	<p>Evaluación final de FC:</p> <p>1.- Grabar la memoria de evaluación final en Séneca.</p> <p>2.- Analizar el grado de consecución individual de la finalidad del proyecto, y</p>	<p>Hasta 31 de mayo</p>	<p>1.- Coordinación de la FC</p> <p>2.-Todos los miembros de la FC</p> <p>3.-Todos los miembros de la FC</p>

Final	objetivos de resultado, utilizando los instrumentos, medidas e indicadores descritos. Reflejarlo en una memoria de evaluación individual final. 3.- Realizar la encuesta de valoración Séneca		
	Memoria de autoevaluación en la que se incluye la del plan de formación	Hasta 30 de junio	Equipo de evaluación del centro. Mínimo de integrantes de la comisión: equipo directivo, FEIE y al menos un representante de todos los sectores de la comunidad educativa.
	Recogida de propuestas formativas para el plan de formación del curso siguiente, como consecuencia de la memoria de autoevaluación.	Hasta 30 de junio	Responsables de formación del centro educativo: Jefaturas de estudio, FEIE. Equipo directivo y ETCP.

5.2. Indicadores de evaluación del plan de formación.

Los indicadores para evaluar el Plan de Formación del Centro están incluidos dentro de nuestro Plan de Mejora.

OBJETIVOS	INDICADORES
Participar en la oferta formativa relativa al Razonamiento Matemático (incluido el ajedrez) y aplicar en la práctica docente.	<ul style="list-style-type: none"> - 25% del claustro de profesorado certifica haber realizado alguna formación en convocatoria general del CEP referida a Razonamiento Matemático. - 50% del claustro del profesorado aplica

	<p>propuestas metodológicas y recursos digitales que hacen más atractivo y relevante el trabajo en Razonamiento Matemático.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 75% del claustro del profesorado potencia y desarrolla las habilidades lógico- matemáticas. - 80% del alumnado mejora en competencia matemática.
Participar en la oferta formativa en Atención a la Diversidad y aplicar en la práctica docente.	<ul style="list-style-type: none"> - 25% del claustro de profesorado certifica haber realizado alguna formación en convocatoria general del CEP referida a Atención a la Diversidad. - 50% del claustro del profesorado usa las propuestas metodológicas con el alumnado NEAE.
Participar en la oferta formativa en Inteligencia Emocional y aplicar en la práctica docente.	<ul style="list-style-type: none"> - 25% del claustro de profesorado certifica haber realizado alguna formación en convocatoria general del CEP referida a Inteligencia Emocional. - 50% del claustro del profesorado aplica técnicas y recursos con el alumnado.

FORMACIONES NO VINCULADAS AL CEP	
OBJETIVOS	INDICADORES

<p>Se llevará a cabo formación propuesta e impartida por la enfermera de referencia del Centro.</p>	<p>Se han realizado, al menos, 2 talleres a lo largo del curso. 90% del profesorado participa de los talleres organizados. 75% del alumnado participa de los talleres organizados.</p>
<p>Realización de talleres en el Huerto pedagógico Lorenzo con la colaboración de padres de alumnado del Centro, en los que el alumnado conozca los cuidados del huerto, cuidado del medioambiente y hábitos de vida saludables.</p>	<p>Se ha contado con la colaboración de al menos 2 familiares a lo largo del curso. Se han realizado 3 actuaciones en el huerto escolar por parte de alumnado y profesorado: siembra, cuidados y recogida. Se ha realizado cartelería a lo largo del curso con cuidados del medioambiente. Se ha realizado cartelería a lo largo del curso con hábitos de vida saludables.</p>
<p>Se realizarán "Claustros Pedagógicos" para la creación de Banco de Recursos para el alumnado NEAE.</p>	<p>Se han realizado, al menos, 3 sesiones de claustros pedagógicos (1 al trimestre). 50% del profesorado del centro participa de los claustros pedagógicos organizados y usa los recursos en las aulas con su alumnado. Se ha creado un espacio virtual (padlet, blog...) en el que se recoge el banco de recursos.</p>
<p>Se ha llevado a cabo Formación a cargo de Protección Civil.</p>	<p>Se han realizado, al menos, 1 taller de formación referido a la actuación en caso de terremoto. 90% del profesorado del centro participa de dicho taller. 75% del alumnado actúa conforma al protocolo en caso de emergencias.</p>

5.3. Principales actuaciones realizadas por los asistentes para la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

Se irán recopilando a lo largo del curso.

5.4. Resultados obtenidos tras dichas actuaciones.

Se irán observando a lo largo del curso.

6. Anexos.

Para el diagnóstico de necesidades formativas, se ha empleado como herramienta diagnóstica el documento E3.2: Detección de necesidades metodológicas por ciclos.